



Molina
Ilustre Municipalidad



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 42
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 18 de agosto del 2022, siendo las 10:08 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por el presidente la Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

- SRA.LUZ MARIA ESPINOZA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
DOÑA BEATRIZ TÉLLEZ CRUZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DON HUGO SORIANO ORREGO- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN
DON MANUEL MELLADO OLIVOS – ASESOR JURIDICO

TABLA

- 1.- Cuentas
- 2.- Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Exento N° 2.010 requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Constructora CONSTRUSUR Limitada, por proyecto **“Recuperación de espacio público borde Dr. Hurtado Comuna de Molina”**.
- 4.- Hora de Incidentes

CUENTAS

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Decreto Exento N°2.017 de fecha 16 de agosto 2002, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para realizar en forma anual el Campeonato de Cueca denominado “Campeonato de Cueca de Molina Huaso Machuca”

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Familia de don Luis Díaz Machuca (Q.E.P.D.) agradecen a la administración y concejales el reconocimiento

Administradora Municipal informa que este campeonato se realizara dentro del mes de aniversario de la comuna.

Se pasa a Exposición del departamento de Gestión Ambiental y Sustentabilidad - Sistema de Certificación Ambiental Municipal. – expone la colaborada Carla Escandor .

Puntos a tratar en la exposición de nuestra certificación ambiental
Se recordó que el trabajo se realiza en base a un cronograma de acción y se presentó el avance del nivel de certificación al cual estamos postulando al sobresaliente y las actividades que establece este proceso de certificación.
Se presentó al concejo el trabajo realizado con el Comité Ambiental Comunal en las distintas líneas de trabajo de la certificación.
Se presentó al concejo un informe de la ejecución de las distintas líneas estratégicas trabajadas en el cronograma de acción, las cuales se plasmaron en los trabajos en terreno y con agrupaciones ecológicas y la comunidad.

Alcaldesa y Concejales agradecen la exposición.

CUENTAS COMISIONES.

Comisión de Salud, donde participó el Director de Salud don Gabriel Silva junto con la Directora del Cesfam doña Geraldine Delaunoy donde informaron sobre per cápita, avances del Cesfam y procesos que faltan para su inicio.

Comisión de Finanzas donde Director de Administración y Finanzas don Alejandro Rojas informa respecto a Modificación Presupuestaria por M\$229.741.

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Modificación Presupuestaria Municipal por M\$ 229.741

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Comisión de Control donde participo la directora de Didel Margot Lueiza , informando sobre la incorporación de funcionario a honorarios quien se hará cargo de la OTEC
Además, asiste la Administradora quien informa sobre la incorporación de profesional a honorarios para desarrollar funciones de asesoramiento a la alcaldesa y su gabinete en las labores propias de su cargo y en sus relaciones institucionales tanto públicas como privadas.
Concejales acuerdan incorporar estos decretos en sesión ordinaria.

Alcaldesa solicita incorporación del D.E. 2.030 de fecha 17 de agosto 2002, que requiere acuerdo del Concejo Municipal para autorizar las funciones de profesional a honorarios para cumplir función de Fortalecimiento y Desarrollo OTEC Municipal de Molina

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita incorporación del D.E. N°2.031 de fecha 17 de agosto 2022, que requiere acuerdo del Concejo Municipal para autorizar las funciones de profesional a honorarios para cumplir función de asesor estratégicamente a la Alcaldesa y su gabinete en las labores propias de su cargo y en sus relaciones institucionales, tanto públicas como privadas.

Concejal Cristian Martínez: Solo pido alcaldesa que de esta contratación podamos tener informes constantes respecto al rol que estará cumpliendo esta persona, de manera que se pueda justificar en estos tiempos que debe haber austeridad en las platas públicas. Lo único que pido es que tengamos pleno conocimiento de las funciones que estará cumpliendo.

Administradora Municipal: Se le solicitara al funcionario un plan de acción y de acuerdo con eso realizara un informe de gestión.

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita votación del Decreto Exento N° 2.010 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa constructora CONSTRUSUR Limitada, por el proyecto "Recuperación de espacio Público Borde Dr. Hurtado Comuna de Molina", por la suma de \$166.181.257 mas IVA en un plazo de 90 días.

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales

HORA DE INCIDENTES

Concejal Marcelo Lobos V.: Hoy tuvimos comisión de Salud y la verdad dentro de las cosas mas interesante es que Salud no tendría déficit presupuestario, al parecer, dados los ahorros sustanciales de recursos, especialmente en el item 21, hice hincapié que debemos estar muy preocupados por el gasto presupuestario, ya que somos responsables de velar por la buena ejecución presupuestaria y la buena distribución de los recursos. Quede muy preocupado porque nos van a quedar cuatro meses y hay un monto importante de recursos en salud que no van a ser utilizados. Quiero pedirle alcaldesa Agilidad, visión en torno a lo que significa la ejecución del presupuesto de salud.

Alcaldesa: Sin hay algún dinero que puede quedar disponible este año, lo que estamos aportando es que hagamos una buena inscripción per cápita, porque si no lo hacemos debemos tener el financiamiento para el año 2023, para pagar todos los sueldos del personal que se incorporara al CESFAM. No es que la plata que tengamos hay que decidir en que la vamos a gastar, nosotros estamos en un plan de ahorro, siendo super conservadores, en el sentido que nos aumento fuertemente el presupuesto de salud por los profesionales que pasaron a la planta por la ley del alivio y tenemos que hacer otro concurso este año para cumplir el 80/20. Estamos con el tema de poner en funcionamiento el CECOSF. Hoy vamos a tener en los próximos meses un aumento de sueldos.

Concejal Marcelo Lobos: No discuto el mayor gasto que vamos a tener el año 2023, estoy hablando del presupuesto 2022. Es lo que comente al observar el informe trimestral. Lo que pido es que seamos cuidadosos en la ejecución presupuestaria 2022.

Santiago Correa C.: Se está trabajando en la modificación presupuestaria de las tres áreas municipal, salud y educación.

Concejal Marcelo Lobos V.: Lo otro tengo preocupación por los gastos de los fondos FAEP de educación, tengo entendido que hay saldos de años anteriores producto de la pandemia que no han sido ejecutados, me gustaría saber cuál es el plan de avance de esos fondos, saber en qué se van a invertir, como se van a distribuir y que criterios se van a aplicar para ejecutar esos fondos.

Santiago Correa C.: Decir que el FAEP está comprometido cien por ciento, esta todo programado, no hay saldos de años anteriores

Concejal Cristian Martínez: Respecto al plebiscito del 4 de septiembre solo pedir tener el informe de cuantas casetas por urna habrá para darle tranquilidad a la comunidad.

Administradora Municipal: Enviara la información de acuerdo con la normativa que les envía el Servel.
Plebiscito

Los puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 11:03 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

Molina
I. Municipalidad
ALCALDIA